

Quito, 6 de marzo del 2020.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AEROMETRO METROPOLITANO AEROMETROSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 presento a su consideración el presente informe de labores correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Durante el 2019 la compañía ha mantenido sus proyectos en desarrollo, extendiéndolos a las Provincias de Loja, Imbabura y Guayaquil, Baños de Agua Santa, y el Puyo manteniendo varias reuniones de trabajo con sus directivos. Con respecto al proyecto AEROMETRO de la ciudad de Quito, la compañía a manifestado a la nueva administración municipal a cargo del Dr. Jorge Yunda el interés de continuar el mismo bajo una alianza público privada, al momento nos encontramos pendientes de la decisión que tome la actual administración sobre este tipo de modalidad urbana.

Como recomendaciones para el siguiente ejercicio económico sugiero a la Junta General conozca y autorice:

1. Aplicar un plan económico de austeridad en virtud del elevado costo que se están presentando para la ejecución de estudios.
2. Realizar un plan de extensión de los proyectos a cargo de la administración hacia otros puntos del Ecuador.
3. Buscar alianzas estratégicas con otras empresas que puedan construir el equipamiento necesario como complemento de los proyectos que adelanta la administración y así reducir costos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paúl Cobo Mantilla', is centered within a light purple rectangular box.

Paúl Cobo Mantilla
Presidente Ejecutivo y del Directorio